

CD con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria Peso-Dólar

**"CD DÓLAR DOUBLE NO TOUCH"
FBMONEX 1818D**

Derivados

1. Información General

17 de enero de 2018

Instrumento:	Certificado de Depósito con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria Peso Mexicano-Dólar de los EEUU.		
Institución Depositaria:	Banco MONEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, MONEX Grupo Financiero		
Posibles Adquirentes:	Personas físicas y morales de nacionalidad mexicana o extranjera, fondos de pensiones, instituciones de seguros e instituciones de fianzas así como sociedades de inversión de acuerdo con el régimen de inversión que les aplique a cada uno.		
Liquidación:	Dólares, moneda de curso legal de los EEUU.		
Plazo:	28 días		
Fecha de Depósito:	miércoles		17 de enero de 2018
Fecha de Liquidación:	miércoles		14 de febrero de 2018
Monto Inicial	\$500,000.00 (QUINIENTOS MIL DOLARES 00/100)		
Período de Observación	15 de enero de 2018	al	12 de febrero de 2018
Valor Nominal:	USD \$100.00 (CIEN DOLARES 00/100)		
Número de Títulos:	5,000		
Tipo de Cambio Inicial:	19.0500		MXN / USD
Tipo de Cambio Revisable:	Tipo de Cambio "FIX" que es publicado en el Diario Oficial de La Federación un día hábil posterior de cada Fecha Observación de acuerdo a calendario anexo en este documento.		
Tipo de Cambio Barrera 1:	18.6050		MXN / USD
Tipo de Cambio Barrera 2:	19.4950		MXN / USD
Capital Garantizado:	100.00%		
Tasa de interés Anual Mínima Garantizada (TMG):	0.00%	Anual Bruto en Dólares, sobre el monto inicial en base al número de días efectivamente transcurridos.	
Tasa de Interés Anual Máxima (TIM):	2.00%	Anual Bruto en Dólares, sobre el monto inicial en base al número de días efectivamente transcurridos.	

"Tipo de cambio FIX" que se da a conocer de conformidad con lo señalado en el punto 2 de las "Disposiciones Aplicables a la determinación del tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana" publicadas en el Diario Oficial el 22 de marzo de 1996. El tipo de cambio FIX que se utilizará como Tipo de Cambio Revisable, es aquel que se publica en el diario oficial un día hábil posterior a las Fechas de Observación descrita en el presente documento.

"Este instrumento de inversión podrá no generar rendimientos, o éstos ser inferiores a los existentes en el mercado, pero en ningún caso, al vencimiento de la operación, se podrá liquidar un importe nominal inferior al principal invertido."

Términos y Condiciones Definitivas



CD con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria Peso-Dólar

"CD DÓLAR DOUBLE NO TOUCH"
FBMONEX 1818D

Derivados

I. Información General

17 de enero de 2018

Pago al Vencimiento:

El certificado pagará en dólares de acuerdo a las siguientes posibilidades:

Si en alguna Fecha de Observación de acuerdo a calendario anexo:

I. Si Tipo de Cambio Revisable \leq Tipo de Cambio Barrera 1

(Tipo de Cambio Revisable menor o igual al Tipo de Barrera 1)

Entonces el pago será: $\text{Monto} \times (1 + (r / 360 \times \text{Plazo}))$

donde:

r = TMG

Si en cada Fecha de Observación de acuerdo a calendario anexo:

II. Si Tipo de Cambio Barrera 1 < Tipo de Cambio Revisable < Tipo de Cambio Barrera 2

(Tipo de Cambio Revisable mayor al Tipo de Cambio Barrera 1 y menor al Tipo de Cambio Barrera 2)

Entonces el pago será: $\text{Monto} \times (1 + (r / 360 \times \text{Plazo}))$

donde:

r = TIM

Si en alguna Fecha de Observación de acuerdo a calendario anexo:

III. Si Tipo de Cambio Revisable \geq Tipo de Cambio Barrera 2

(Tipo de Cambio Revisable mayor o igual al Tipo de Cambio Barrera 2)

Entonces el pago será: $\text{Monto} \times (1 + (r / 360 \times \text{Plazo}))$

donde:

r = TMG

Régimen Fiscal:

El régimen fiscal será el aplicable a lo previsto en las disposiciones vigentes del impuesto sobre la renta en el vencimiento del Certificado.

Forma y Lugar de Pago:

El certificado pagará los rendimientos que correspondan de acuerdo a "Pago al Vencimiento" en la fecha de vencimiento en México D.F.

II. Condiciones

I. En caso de que dejara de publicar cualquier tipo de cambio, inicial o final mencionado anteriormente, se utilizará el tipo de cambio o método sustituto que Banco de México determine para solventar obligaciones en dólares de los Estados Unidos de América, o se utilizará cualquier otro tipo de cambio o método que mejor se asemeje a los tipos de cambio arriba mencionados que la Institución depositaria determine en base al mejor esfuerzo

II. El pago que realizará el "CD DÓLAR DOUBLE NO TOUCH" a vencimiento, se llevará a cabo en Dólares, Moneda de curso legal de los EEUU. , dentro de los Estados Unidos Mexicanos de conformidad con ley monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.

III. Los términos y condiciones mencionadas en la presente, se incluirán en la Constancia de Depósito y confirmación respectiva.

IV. De acuerdo al artículo 34 Apartado G de la Circular 3/2012 de Banco de México se indica que "El presente instrumento de inversión involucra la celebración de operaciones financieras derivadas, por lo que el rendimiento bruto anualizado del mismo tendrá como mínimo la "Tasa de Interés Anual Mínima Garantizada", la cual ha quedado establecida en el presente documento.

"Este instrumento de inversión podrá no generar rendimientos, o éstos ser inferiores a los existentes en el mercado, pero en ningún caso, al vencimiento de la operación, se podrá liquidar un importe nominal inferior al principal invertido."

Términos y Condiciones Definitivas



CD con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria Peso-Dólar

"CD DÓLAR DOUBLE NO TOUCH"
FBMONEX 1818D

Derivados

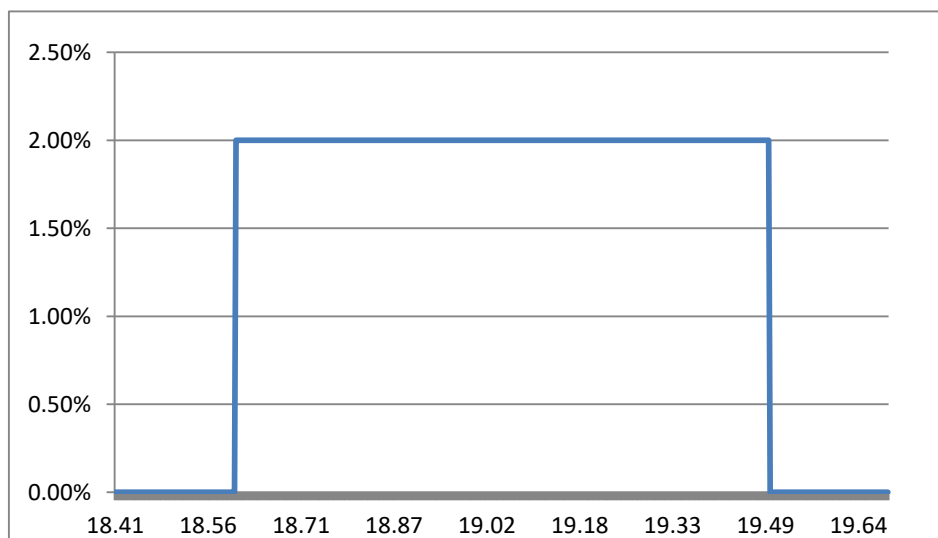
17 de enero de 2018

El cliente deberá firmar la Carta de Instrucción de Operaciones Pasivas relacionadas con Operaciones financieras conocidas como Derivadas.

III. Tabla de rendimientos del CD DÓLAR DOUBLE NO TOUCH

CALENDARIO DE OBSERVACIONES

Num. Observación	Fecha Revisión
1	lunes 15 enero 2018
2	martes 16 enero 2018
3	miércoles 17 enero 2018
4	jueves 18 enero 2018
5	viernes 19 enero 2018
6	lunes 22 enero 2018
7	martes 23 enero 2018
8	miércoles 24 enero 2018
9	jueves 25 enero 2018
10	viernes 26 enero 2018
11	lunes 29 enero 2018
12	martes 30 enero 2018
13	miércoles 31 enero 2018
14	jueves 1 febrero 2018
15	viernes 2 febrero 2018
16	lunes 5 febrero 2018
17	martes 6 febrero 2018
18	miércoles 7 febrero 2018
19	jueves 8 febrero 2018
20	viernes 9 febrero 2018
21	lunes 12 febrero 2018



"Este instrumento de inversión podrá no generar rendimientos, o éstos ser inferiores a los existentes en el mercado, pero en ningún caso, al vencimiento de la operación, se podrá liquidar un importe nominal inferior al principal invertido."

Términos y Condiciones Definitivas

CD con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria Peso-Dólar

"CD DÓLAR DOUBLE NO TOUCH"
FBMONEX 1818D

Derivados

17 de enero de 2018

IV. Reconocimientos otorgados a Monex en 2017

*** México:**

Best Distributor

***América:**

Best Distributor

Best Yield Enhancement Distributor

